

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN PABLO 396-CONJ HAB SAN PABLO (U HAB)

Clave: 02-083 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 4 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: San Pablo Xalpa 396
Ed 43 Dpto 102

Fecha de la reunión: 26-Mayo-22 Hora de inicio: ~~17:16~~ 17:16 Hora de termino: 17:29

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Ernesto Federico Sánchez Ruiz
2. Estela Castañeda Hernández
3. Matilde Ruiz Lopez
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 2 Hombres: 1 Otro: 0

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
Lectura y aprobación del orden del díaAprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra **Asuntos****1. Pase de lista de asistentes****Observaciones de la deliberación***Existen 3 personas integrantes de la COPACO presentes.***Acuerdos***Proceder con el orden del día en segunda convocatoria.***2. Aprobación del orden del día****Observaciones de la deliberación***Sin observaciones***Acuerdos****3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior****Observaciones de la deliberación***Sin observaciones***Acuerdos****4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.****Observaciones de la deliberación***De los presente 2 ya han sido representantes y solamente la señora Matilda puede participar.***Acuerdos***La COPACO Matilda Ruiz Lopez queda como Representante.***Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

Observaciones de la deliberación

Las dos persona asistentes que no quedaron como representante aceptan la designación de auxiliares.

Acuerdos

Se acuerda
 Ernesto Federico Sánchez Ruiz Auxiliar 1
 Estela Castañeda Hernández Auxiliar 2

Fecha de elaboración de la minuta: 26-Mayo-22 Elaboró: Ernesto Federico Sánchez Ruiz

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Ernesto Federico Sánchez Ruiz
2. Estela Castañeda Hernández
3. Matilde Ruiz López
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.